



Concejo Municipal de Villa Ocampo
concejovocampo@gmail.com
<http://www.hcdvillaocampo.gob.ar>
Pbro. Tibaldo N° 1222 - C P 3580
Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970

PARTE DE PRENSA

SESIÓN ORDINARIA (09/09/26)



RESUMEN DE TEMAS TRATADOS

El Concejo Municipal llevó a cabo una nueva Sesión Ordinaria, en la cual, se abordaron los siguientes asuntos correspondientes al Orden del Día:

DOCUMENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL:

- **De la Secretaría de Cultura y Comunicación:** Elevando solicitud de Declaración de Interés Municipal, a la actividad cultural denominada: ¡El Arno se viste de fiesta! A llevarse a cabo el próximo sábado 26 de septiembre a las 22 horas, en el Complejo Arno. Puesta a conocimiento la solicitud fue girada a la Comisión de Educación, Cultura, Comunicación y Deporte.
- **De la titular de la Secretaría de Cultura y Comunicación, Prof. Maricel Corgnali,** Confirmando la aceptación para integrar el Jurado del Concurso del Isologotipo del Concejo Municipal. Luego de su lectura, agradeciendo la predisposición, el cuerpo decidió su archivo.
- **Respuesta a Pedido de Informe N° 21/26:** Referente a obra de "Optimización del Sistema de Provisión de Agua Potable, ubicada en Plaza Spontón del Barrio Oeste. Se **informó** acerca del retiro del equipamiento instalado y el acondicionamiento del predio a su estado anterior. Luego de su exposición, se adjuntó al pedido de informe de origen.
- **Respuesta a Pedido de Informe N° 25/26:** Relativo a la ausencia del Director de Deportes Municipal durante el Campeonato Mundial de Vóley U-17 desarrollado en Qatar. Puesto a conocimiento se archivó la respuesta junto a pedido de informe referente.

NOTAS RECIBIDAS:

- **De la Doctora Luisina Yaccuzzi,** presentación de documento de libre de multas del Señor Reinaldo Yaccuzzi. Puesta a conocimiento se archiva la documentación al expediente abierto.



Concejo Municipal de Villa Ocampo
concejovocampo@gmail.com
<http://www.hcdvillaocampo.gob.ar>
Pbro. Tibaldo N° 1222 - C P 3580
Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970

- **De la Asociación de Bomberos Voluntarios de Villa Ocampo**, para poner en conocimiento del Cuerpo la realización de una acción de alcance nacional que tuvo lugar el pasado 10 de septiembre de 2026, a las 10 horas en los cuarteles de Bomberos Voluntarios de todo el país. Luego de su lectura, se giró la nota a la Comisión de Asistencia Social y Sanitaria, en la cual, se realizó la presentación de un proyecto de Resolución del Bloque Unidos.

NOTAS REMITIDAS:

- **A la “Escuela de Danzas Flor del Irupé”**, felicitando por la 13° Edición de su Festival de Danzas.
- **A las instituciones educativas de nivel secundario**, invitando a ser parte del jurado del Concurso del isologotipo del Concejo Municipal.

PROYECTOS DE LOS BLOQUES:

Bloque Unión por la Patria (conformado por Bajú y Zoloaga):

- **Proyecto de Pedido de Informe:** Para reiterar al Departamento Ejecutivo Municipal la solicitud de información sobre la nómina de personal municipal, discriminando si refiere a personal de planta, contratado, político o eventual y las recategorizaciones sucedidas el presente año. Esgrimidos los argumentos, el bloque solicitó su tratamiento sobre tablas, y el proyecto fue aprobado por unanimidad del Cuerpo, **sancionándose el Pedido de Informe N° 26/26.**
- **Proyecto de Pedido de Informe:** mediante el cual se reiteró a la Secretaría de Presupuesto y Hacienda, la remisión de un informe en el que se detalle la ejecución de los recursos utilizados para la implementación del Programa Acompañarte. Expresados los fundamentos de la iniciativa, se propuso su tratamiento sobre tablas y el mismo fue aprobado por unanimidad del Pleno. **Pedido de informe N° 27/26**

Bloque Unidos (integrado por Araujo, Blanco, Cracogna y Ramírez)

- **Proyecto de Resolución:** En el que se expresó el acompañamiento del Concejo Municipal de Villa Ocampo a las Asociaciones de Bomberos Voluntarios y a la Federación Santafesina ante el reclamo por la transferencia de los fondos de la Ley N° 25.054. Vertidos los argumentos, el Bloque solicitó su tratamiento sobre tablas, el cual fue concedido y posteriormente aprobado por unanimidad del Cuerpo. **Resolución N° 10/26**
- **Proyecto de Ordenanza (presentado por Araujo, Blanco y Cracogna):** En cual se solicitó modificar las denominaciones de los salones del Complejo Arno, estableciéndose que: El espacio actualmente identificado como “Salón Bordó” pasará a denominarse oficialmente “Salón 6 de Diciembre”. El espacio actualmente identificado como “Salón Verde” pasará a denominarse oficialmente “Salón Juan Bruno”. Al momento de la exposición, se recibió la visita de ciudadanos ocampenses referentes al mismo, a fines de realizar la argumentación de la iniciativa. Una vez expuestas las diferentes perspectivas sobre el tema, el proyecto **fue girado a la Comisión de Gobierno y Seguridad para su estudio.**



Concejo Municipal de Villa Ocampo
concejovocampo@gmail.com
<http://www.hcdvillaocampo.gob.ar>
Pbro. Tibaldo N° 1222 - C P 3580
Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970



DESPACHOS DE COMISIÓN:

- **De la Comisión de Educación, Cultura, Comunicación y Deportes:** dictamen favorable, por unanimidad y con modificaciones al expediente N° 09/26: Proyecto del Bloque Unión por la Patria sobre Declaración de Interés Educativo y Cultural a la presencia de la escritora Adriana Hartwig en el marco de la 7° Feria del Libro del Jaaukanigás. El mismo fue aprobado por unanimidad del Cuerpo. **Declaración de Interés N° 07/26.**
- **Despacho de la Comisión Especial de Asistencia Social y Sanitaria:** Despacho favorable al Proyecto de Resolución Interbloque, el cual tiene por objeto solicitar informes y estadísticas a la OMIC y a la Defensoría del Pueblo sobre el cobro indebido de plus médico y las demoras o discriminación en el otorgamiento de turnos en el sistema de salud de nuestra jurisdicción. **Resolución N° 11/26.**

MOCIONES VERBALES:

- **Del Concejal Diego Bajú:** De acuerdo a la respuesta del Departamento Ejecutivo Municipal sobre la Nota Pedido de Informe N° 25/26, relativo a la ausencia del Director de Deportes Municipal, solicitó al Cuerpo requerir a la Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana remita copia certificada del Acta Administrativo mediante el cual se autorizó la licencia del Prof. Leonardo Nocenti al momento de asistir al Campeonato Mundial de Qatar. Puesta a consideración, **la moción tuvo vía favorable por unanimidad del Cuerpo.**



Concejo Municipal de Villa Ocampo
concejovocampo@gmail.com
<http://www.hcdvillaocampo.gob.ar>
Pbro. Tibaldo N° 1222 - C P 3580
Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970

EL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRÓ EL CIERRE DE LA 11ª EDICIÓN DEL CONCEJO JOVEN

Con orgullo y alegría, desde el Concejo Municipal anunciamos la finalización de una nueva edición del programa Concejo Joven. Las actividades de este ciclo concluyeron formalmente el pasado jueves 10 de septiembre, jornada en la que se llevó a cabo con total éxito la segunda reunión de comisión y la posterior Sesión Ordinaria de los jóvenes concejales.

Al bajar el telón de esta 11ª edición, nos queda la enorme satisfacción de haber compartido una experiencia inolvidable, colmada de ideas innovadoras, debates constructivos y un compromiso democrático ejemplar. Este espacio institucional reafirma la importancia de escuchar las voces de nuestras juventudes para la construcción de una comunidad mejor.

Queremos expresar nuestras más sinceras felicitaciones a todos los estudiantes y docentes que asumieron este desafío con tanta responsabilidad. Asimismo, extendemos un agradecimiento especial a cada una de las instituciones educativas por acompañar, respaldar y apostar firmemente a este proyecto año tras año.

Las ideas, el compromiso y la participación activa de nuestros jóvenes no son solo una promesa para el mañana; son el presente y el futuro de nuestra ciudad. ¡Muchas gracias a todos por haber sido parte de esta exitosa 11ª edición!

Las puertas de este Concejo quedan abiertas para ustedes.

¡Los esperamos con mucho entusiasmo el año que viene para seguir construyendo juntos en la próxima edición!

